



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 057 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 FEB 2022

VISTO:

El Oficio N° 008-2022-UNTRM-R/IET/PROYECTO METAVEC, de fecha 26 de enero del 2022, mediante el cual, la Coordinadora General del Proyecto METAVEC, solicita al Señor Rector, la reconfiguración del Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01, con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, "**Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes**"-METAVEC, , financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 52.9, establece que la UNTRM tiene los siguientes Institutos Facultativos: d) Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas (IIDAA-Amazonas)-FICA;

Que, el citado cuerpo normativo en su Artículo 62° segundo párrafo del Estatuto Institucional, establece que la UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 285-2021-UNTRM/R, de fecha 09 de julio del 2021, se resuelve reconocer a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01 "**Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes**"-METAVEC, con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);

Que, mediante Resolución Rectoral N° 342-2021-UNTRM/R, de fecha 13 de agosto del 2021, se resuelve incorporar a los nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01 "**Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes**"-METAVEC, con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 057 -2022-UNTRM/R



Que, mediante Resolución Rectoral N° 012-2022-UNTRM/R, de fecha 18 de enero del 2022, que resuelve; reconstituir el Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01 "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes", con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);



Que, mediante Oficio de visto, la Coordinadora General del Proyecto METAVEC, solicita incorporar como Co Investigadora a la Dra. Flor Teresa Garcia Huaman, al Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01, con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes"-METAVEC, , financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), el mismo que fue reconstituido mediante Resolución Rectoral N° 012-2022-UNTRM/R, antes citada;



Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR a la Dra. Flor Teresa Garcia Huaman, como Co Investigadora, del Equipo Técnico del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01, con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes"-METAVEC, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), el mismo que fue reconstituido mediante Resolución Rectoral N° 012-2022-UNTRM/R, quedando integrado por los siguientes profesionales:

DESCRIPCIÓN	CONTRATO N° 09-2019-FONDECYT.BM-INC.INV
Responsable Técnico del Proyecto	STELLA MARIS CHENET CARRASCO
Co-investigador	DIONICIA BAZILIZA GAMBOA VILELA
Co-investigador	ALONSO RAFAEL TAPIA LIMONCHI
Co-investigador	DANIEL STREICKER
Co-investigador	LAURA BERGNER
Co-investigador	CHRISTIAN GONZALES
Co-investigador	MARTA MORENO LEIRANA
Coordinador Administrativo	LLUNELY YASELIT GUIMAC CEDILLO
Técnico	JULIO CESAR SANDOVAL BANCES
Co-investigador	AUDREY LENHART
Tesista de doctorado	PERCY PINEDO BERNAL
Tesista de maestría	LUIS MARTIN ROJAS MURO
Tesista de pregrado	KEYKO MARIANELLA VILLEGAS PINGO
Tesista de pregrado	DANITZA DESIRE OTOYA QUINDE
Co Investigadora	FLOR TERESA GARCIA HUAMÁN



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 057-2022-UNTRM/R

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R
CCH/MG
YLD/MAG

